

**7542** RESOLUCION de 14 de marzo de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Lérida, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV a E. T. «Aproalfa 417» y final en la E. T. «Sucs». Expediente: B-4.295 RLT/4. Beneficiario: «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima».

Por Decreto 33/1984, de 9 de febrero («Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 411) se declara urgente ocupa-

ción de los bienes y derechos afectados por la instalación de la línea eléctrica antes citada.

En consecuencia, estos Servicios Territoriales de Industria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, han resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación que a continuación se transcribe, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, el día 12 de abril de 1984 en el Ayuntamiento de Suchs, a la hora que se indica.

Lista que se cita:

*Término municipal de Lleida Suchs*

Finca número	Propietario	Polígono	Parcela	Afección - Metros	Hora
1	Francisco Quintana Plana ... ..	1	225	158,6	10
2	Jaime Terrats Piqué y Jaime Casanovas Bifet ... ..	1	222	163	10,30
3	José María Sabaté Gort ... ..	1	221	165	11
4	Gabriel Marimó Ferrer ... ..	1	217	168	11,30

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien, persona debidamente autorizada por poder notarial, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa por Peritos y Notario. Lérida, 14 de marzo de 1984.—El Ingeniero-Jefe (ilegible).—4.230-C.

afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y/o un Notario. Barcelona, 16 de marzo de 1984.—El Jefe de la Sección de Expropiación, Enrique Velasco Vargas.—4.478-E.

**7543** RESOLUCION de 16 de marzo de 1984, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto: A-T-208 «Acondicionamiento». Carretera T-710 de la N-420 a la Vilella Baja, puntos kilométricos 0,000 al 18,000 Tramo: Falset-Intersección con la T-702. Términos municipales: Falset, Gratallops, Porrera y La Vilella Baja.

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1984, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de febrero de 1984 y en el periódico local «Diario Español» de 9 de febrero de 1984, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia en la ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 15 de marzo de 1984, se ha resuelto señalar los días 3, 4, 5 y 17 de abril en Falset, el 10, 11 y 12 de abril, en Gratallops, el 11 de abril, en Porrera, y el 17 y 18 de abril, en La Vilella Baja, para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias de los Ayuntamientos de Falset, Gratallops, Porrera y La Vilella Baja, los titulares de los bienes y derechos

## CANARIAS

**7544** ORDEN de 15 de marzo de 1984, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial por Orden ministerial de 8 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y de conformidad con sus bases generales, procede proveer las plazas vacantes del Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto convocar pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición libre para provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial con arreglo a las siguientes

### Bases

#### 1. Normas generales.

1.1 Número de plazas.—El número de plazas que se convocan es de 160, todas ellas en expectativa de ingreso según lo establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983; 35, a la reserva que contempla la Ley 70/1978, y 40, a la prevista en el artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1983.

Del total de plazas convocadas, 69 corresponden a la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983; 35, a la reserva que contempla la Ley 70/1978, y 40 a la prevista en el artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1983.

La distribución por asignaturas y las reservas correspondientes son las que a continuación se señalan:

Asignaturas	Reserva disposición transitoria Real Decreto-ley 4/1983	Reserva Ley 70/1978	Reserva artículo tercero Real Decreto-ley 4/1983	Libre	Total
Lengua española ... ..	9	2	3	1	15
Formación Humanística ... ..	9	1	1	1	12
Inglés ... ..	12	6	7	2	27
Matemáticas ... ..	9	6	7	2	24
Física y Química ... ..	7	2	2	1	12
Ciencias de la Naturaleza ... ..	4	2	2	1	9
Formación Empresarial ... ..	2	1	—	1	4
Dibujo ... ..	3	4	5	1	13
Tecnología del Metal ... ..	2	1	—	1	4
Tecnología de Electricidad ... ..	3	2	2	1	8
Tecnología de Electrónica ... ..	3	2	3	2	10
Tecnología Administrativa y Comercial.	6	6	8	2	22
	69	35	40	16	160